AYUNTAMIENTO DE CAMALEÑO

CVE-2015-10798 *Aprobación inicial y exposición pública del presupuesto general de 2015.*

Por el Pleno del Ayuntamiento de Camaleño, en sesión celebrada con fecha 26 de agosto de 2015, ha sido aprobado inicialmente el presupuesto general municipal para el ejercicio 2015.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 169 y ss. del R. D. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el T. R. de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se expone al público por espacio de quince días hábiles, durante cuyo plazo cualquier habitante del término o persona interesada podrá presentar contra el mismo las reclamaciones que estimen pertinentes.

Camaleño, 26 de agosto de 2015.
El alcalde,
Óscar Casares Alonso.

2015/10798

CVE-2015-10798